

## ANEXO 7. PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN CON LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE CATALUÑA DE ESPAÑA PARA EL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LA UDES.

### CONTEXTO

La Universidad de Santander- UDES celebró un convenio de articulación pregrado-máster con la Universidad Internacional de Cataluña de España con el propósito de que los estudiantes del programa de Administración Financiera de la UDES puedan obtener una doble titulación; **Diploma pregrado profesional de la UDES y diploma del máster en Financiación del Emprendimiento: Capital Riesgo y Capital Privado de UIC Barcelona.**

Lo anterior se celebró en el marco de un régimen de equivalencias establecido entre ambas universidades y aprobado por los órganos académicos de cada una de estas.

**Importante:** Antes de participar, debe tener en cuenta que los másteres del convenio con la UPV, con UIC Barcelona y con EUDE son títulos propios y, por tanto, pese a tener convalidación en el territorio europeo, no son objeto de convalidación en Colombia. Este máster está en proceso de oficialización.

### OBJETIVO

Seleccionar a los estudiantes UDES que se postularán a UIC Barcelona, en aras de incentivar el intercambio académico, la interculturalidad, el aprendizaje de conocimiento y metodologías de otras instituciones o países y el fortalecimiento de las relaciones de cooperación con aliados nacionales e internacionales estratégicos.

Según el régimen de equivalencias, los estudiantes beneficiarios del convenio podrán al finalizar su máster en **FINANCIACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO: CAPITAL RIESGO Y CAPITAL PRIVADO**, recibir su diploma de pregrado y su diploma de máster propio en cuanto respondan a los requisitos de las instituciones.

#### **Dirigido a:**

Estudiantes regulares de la UDES que se encuentren cursando noveno o décimo semestre del programa de Administración Financiera, en cualquier campus y, que deseen realizar el máster de UIC Barcelona Barcelona.

### DESCRIPCIÓN DEL MÁSTER

Máster en FINANCIACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO: CAPITAL RIESGO Y CAPITAL PRIVADO.  
(Ver anexo. Memoria de contenido).

Anexo: Tabla de homologaciones

**Nota importante:** Tenga en cuenta que para la homologación de las asignaturas de esta oferta de máster se debe contar con la aprobación previa del Director Académico y Decano de la Facultad correspondiente.

### Inicio del máster

En el marco de la presente postulación, la próxima cohorte en modalidad presencial y/o tele-docencia de los másteres iniciará a partir de:

Fecha: septiembre 2019  
Campus: Barcelona

### Duración y modalidad máster

El máster tendrá una duración de 12 meses. 6 meses de clases teóricas y 6 meses de prácticas y preparación del Trabajo Final de Master

### Precios del máster:

Los estudiantes de la UDES que participen en este programa deberán matricularse en UIC Barcelona y abonar directamente a esta las tasas académicas correspondientes, con un beneficio del 30% sobre el precio por crédito aprobado que asciende a 166,50 euros, siendo variable cada año.

### Formas de pago

Consignación en cuenta bancaria que la Universidad Internacional de Cataluña, señale para tal fin.

\*Sujeto a cambios de acuerdo a los lineamientos de UIC Barcelona.

### Calendario académico

CALENDARIO ACADÉMICO UIC-UDES - INICIANDO OCTUBRE		
	REQUISITOS	FECHA LIMITE
PREINSCRIPCIÓN	Cédula de ciudadanía o pasaporte + título universitario o expediente académico (máximo 25 créditos pendientes)	
INSCRIPCIÓN	Recibo de pago de inscripción	

<b>MATRICULA</b>	Mayo 2019	
------------------	-----------	--

	<b>INICIO</b>	<b>FINALIZACION</b>
<b>PRIMER SEMETRE</b>	Septiembre 2019	Diciembre 2019
<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>	Enero 2020	Junio 2020
<b>CEREMONIA DE GRADO</b>	Junio 2020	

## BENEFICIOS

Los estudiantes que suscriban a un máster de UIC en el marco del convenio con la UDES, tendrán los siguientes beneficios:

- **Homologación de cursos o asignaturas:** Previa aprobación del Director de Programa y visto bueno del Decano de la Facultad correspondiente, los créditos académicos o asignaturas que cursan y aprueban los estudiantes en el marco del máster, quedarán homologadas en la UDES para los créditos y asignaturas del último año del programa de Administración Financiera, luego de surtirse el procedimiento interno para la homologación de asignaturas y aprobación de la postulación por la UDES.
- **Posibilidad de aplicar a beca UDES internacional:** Los estudiantes deben matricularse en la Universidad de Santander- UDES y en UIC simultáneamente; no obstante, los estudiantes que realicen movildades a cualquier campus UPV, podrán participar en la convocatoria de movilidad para la asignación de una beca UDES internacional, que le permite obtener un descuento de su matrícula de hasta el 70% hasta por un año.

## REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO PARA POSTULACIÓN

### Requisitos

1. Ser estudiante regular de la UDES de noveno o décimo semestre del programa de Mercadeo y publicidad.
2. Tener un promedio acumulado igual o superior a tres punto cinco (3.5), al momento de realizar la solicitud.
3. No haber tenido o tener procesos disciplinarios en la Universidad de Santander – UDES ni en ninguna otra institución con la cual haya realizado un intercambio.
4. Contar con la aprobación del Director de Programa de la Universidad de Santander- UDES y visto bueno del Decano de la Facultad correspondiente, quienes deberán avalar la pertinencia de la movilidad, la homologación de las materias y la idoneidad del estudiante.
5. Firmar un contrato de homologación, a través del cual se incluya la homologación del último año o del último semestre.
6. Estar al día con los cursos de inglés, informática y bienestar.
7. Ser seleccionado en la convocatoria de movilidad estudiantil o por el Comité de Movilidad.

### Procedimiento

**Primer Paso:** Los interesados deberán completar la postulación online disponible en la página <http://internacional.udes.edu.co> en el menú estudiantes UDES- convocatorias o a través del siguiente enlace: <http://movilidad.udes.edu.co>.

Los anexos que se deben cargar a esta postulación online son los siguientes:

- o Hoja de Vida
- o Dos (2) cartas de recomendación, de dos docentes del programa
- o Certificado de cumplimiento de los requisitos académicos: que se encuentra realizando el último año de estudios y, estar al día en sus cursos de inglés, informática y bienestar. Debe ser solicitado en la oficina de Registro Académico de la UDES.
- o Carta del Director del Programa con visto bueno del Decano que avala la postulación del estudiante y la pertinencia de la aplicación del régimen de equivalencias.
- o Copia de su pasaporte. En caso que no lo haya adquirido podrá presentar copia de su cédula de ciudadanía.

**Segundo paso:** Al ser seleccionado en la convocatoria de Movilidad, la Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales iniciará el proceso de pre-admisión con UIC Barcelona. Si el estudiante resulta pre-admitido deberá cancelar el valor de la matrícula de UIC Barcelona y matricularse regularmente en la Universidad de Santander- UDES.

UIC Barcelona emitirá un comunicado a la Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales de la UDES, informando sobre el proceso.

**Tercer paso:** El estudiante debe dirigirse a la Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales de la UDES con la documentación ya emitida de UIC Barcelona para iniciar proceso de internacionalización y homologación. Así mismo la Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales dará al estudiante una carta donde notifica que dará inicio al proceso de doble titulación UDES- UIC y será entregado a Facultad.

**Cuarto Paso:** En el momento en que el estudiante termina el máster de UIC Barcelona, se enviará un comunicado directo, con las notas oficiales obtenidas por el estudiante, entre UIC Barcelona a la Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales de la UDES informando sobre la aprobación del máster. La UDES realizará los trámites pertinentes para la homologación total o parcial, según ellos lo consideren, entre el máster y los créditos a los que haya lugar en la UDES.

**Quinto paso:** La UDES debe comunicar a UIC Barcelona sobre la homologación del último año y especificar que el estudiante está a la espera de la recepción del título.

## CONTACTO

Le solicitamos leer cuidadosamente este documento. Asimismo, es completamente necesario que lea y revise cuidadosamente el Reglamento de Movilidad de la UDES, que podrá encontrar en la página web: [internacional.udes.edu.co](http://internacional.udes.edu.co)

En caso de dudas o preguntas los aspirantes podrán contactarse con la Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales de la UDES.

UNIVERSIDAD DE SANTANDER-UDES	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE CATALUNYA
Omar Camilo Mejía Ardila Director de Relaciones Nacionales e Internacionales <a href="mailto:relacionesinternacionales@udes.edu.co">relacionesinternacionales@udes.edu.co</a> Teléfono: 6516500 ext. 1171- 1041-1170	Paula Borandi <a href="mailto:pborandi@uic.es">pborandi@uic.es</a> Facultat de Ciències Econòmiques i Socials T. +34 932 541 800 ext 4504 Immaculada, 22 08017 Barcelona

*La información contenida en este protocolo fue compilada con la mayor diligencia posible. Sin embargo esto no es garantía de que no contenga algunos errores. Los datos aquí contenidos pueden estar sujetos a cambios. El texto de esta convocatoria no implica ningún compromiso legal por parte de la UDES.*